

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua.

Darío Aguilera Manzano.

Cita:

Darío Aguilera Manzano (2007). *Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua*. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/127>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/vuZ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ESTUDIOS CULTURALES: NUEVAS Y VIEJAS MIRADAS REVISITADAS

COORDINADORES: CRISTIAN PRADO B. Y ESTEBAN AGUAYO S.



PARTE I: APROXIMACIONES A LA IDENTIDAD

Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua

Cultural Patrimony and Local Identity: The Case of La Ligua

Darío Aguilera Manzano*

Resumen

El presente trabajo pretende dar a conocer las diversas formas de cómo es concebido el patrimonio cultural en la ciudad de La Ligua, seguido de su respectiva descripción. Se reflexiona sobre las causas históricas, sociales, culturales y económicas que han contribuido al resurgimiento del patrimonio local y del cómo la comunidad actual se relaciona y percibe este legado, destacando el progresivo aumento de voluntades por buscar en el patrimonio elementos que refuerzan las identidades locales y visiones de futuro de los habitantes de La Ligua.

Palabras Claves: Patrimonio Cultural, identidad local, educación patrimonial, La Ligua.

Abstract

The present work tries to present the diverse forms in how is conceived the cultural patrimony in the city of La Ligua, followed of its respective description. This is a reflection about historical, social, cultural and economic causes that have contributed to the resurgence of the local patrimony and how the present community is

related to, and perceived this legacy, emphasizing the progressive increase of wills to seek in the patrimony elements that reinforce the local identities and visions of future of the inhabitants of La Ligua.

Keywords: Cultural Patrimony, Local Identity, patrimonial education, La Ligua.

I. Introducción

En este último tiempo somos testigo en nuestro país de una revitalización del tema del patrimonial cultural en las más diversas áreas de la sociedad, lo que ha permitido su rescate, conocimiento y difusión masiva desde diferentes áreas del saber y del arte. Asimismo, dependiendo de los puntos de vista en que se aborda, el patrimonio ha adquirido distintas visiones y/o enfoques, que incluso ha llevado ser utilizado como instrumento político para reivindicaciones históricas, sociales y culturales, como ocurre en el caso de los pueblos indígenas de Chile.

En este variopinto panorama sobre el patrimonio cultural, cabe destacar el llamado patrimonio local, el cual

* Museo La Ligua, Pedro Polanco N° 698, La Ligua, Región de Valparaíso, darioaguilera@museolaligua.cl

pretende dar a conocer aquellos aspectos sociales y culturales más característicos de cada pueblo, por tanto, se constituye como respuesta de aquellas perspectivas del patrimonio que patrocinan visiones más homogenizadores, como es el caso de la que posee el estado chileno.

Es en este contexto que se inserta este trabajo, el cual pretende dar a conocer las diversas formas en cómo es concebido el patrimonio cultural en la ciudad de La Ligua.

Para ello, a modo de contextualizar al lector sobre los aspectos sociales, culturales, económicos e históricos más relevante de la ciudad, se entrega una sintetizada reseña histórica de la ciudad de La Ligua.

Posteriormente se describe el marco teórico en el cual se enmarca este trabajo, destacando los enfoques y alcances sobre la revitalización y uso social al que se ve enfrentado el Patrimonio Cultural Local y sus respectivas expresiones identitarias.

Lo anterior es ejemplificado mediante una razonada descripción de las modalidades en que el Patrimonio Local es re-significado en la ciudad de La Ligua, que en gran medida es llevado a cabo, a través de acciones concretas, por organizaciones sociales, culturales y educativas, destacando la misión desempeñada por el Museo de La Ligua en su apuesta permanente por el rescate, investigación, difusión y educación de nuestro Patrimonio Cultural en general.

Por último, se reflexiona sobre las causas históricas, sociales, culturales y económicas que han contribuido al resurgimiento del patrimonio local y del cómo la comunidad actual se relaciona y percibe este legado, destacando el progresivo aumento de voluntades por buscar en el patrimonio elementos que refuerzan las identidades locales y visiones de futuro de los habitantes de La Ligua.

II. Antecedentes generales de La Ligua

Reseña histórica de La Ligua

La ciudad de La Ligua, famosa por sus vistosos tejidos y ricos dulce, se encuentra ubicada a 150 Km. de Santiago y a 110 km. de Valparaíso. Fue fundada en 1754 por el Gobernador español, Teniente Coronel Domingo Ortiz de Rozas, quien la bautizó con el nombre de «Villa Santo Domingo de Rozas». Sobre el origen del vocablo «Ligua» existe variadas versiones; una de ellas indica que provendría de la voz mapuche «Lihué»,

que significa «la mañana» o «el resplandor»; otra versión señala que en lengua aymará, «Lihua» significa «lugar donde se teje la lana para la casa» (Quezada et al., 2007: 9).

Los primeros asentamientos humanos se remontan en la zona al periodo prehispánico conocido como arcaico temprano, destacando los hallazgos de la cultura *Huentelauquén*, que corresponden a grupos de cazadores y recolectores provenientes de zonas del norte del país que pueblan la comuna hace aproximadamente 8 mil años, específicamente su franja costera.

Más adelante en el tiempo hacen su irrupción en la provincia los grupos arcaicos pertenecientes al *Complejo Papudo*, correspondiente a bandas de cazadores y recolectores de fuerte especialización costera, por lo que podríamos considerarlos como los primeros pescadores y mariscadores propiamente tales de la zona. Posteriormente, durante los primeros siglos de la era cristiana el valle de La Ligua es ocupado por los primeros grupos de ceramista y agricultores conocido como grupos Bato y Lollole, siendo los primeros los que aparecen tener una mayor presencia. Esta etapa de desarrollo cultural es conocida en la zona como Periodo Alfarero Temprano (PAT). Además, en áreas de la precordillera que poseen pasos naturales entre los valles, comienzan a establecerse en el mismo periodo relaciones con grupos de agricultores y pastores provenientes del Norte Chico conocido como la Cultura Molle.

En definitiva, presenciamos en estos grupos culturales el tránsito paulatino hacia una subsistencia basada en la producción de alimentos y en el sedentarismo, que introducirá profundas modificaciones en casi todos los aspectos de la cultura, desarrollando ocupaciones humanas de mayores densidades poblacionales y prolongadas en el tiempo (Quezada et al., 2007: 44).

Hacia el siglo XIII d.C, las poblaciones locales, herederas del desarrollo cultural de los grupos alfareros tempranos, comienzan a establecer fuertes vínculos culturales con grupos de la Cultura Las Ánimas y Diaguita, características del Norte Chico. Evidencia de lo anterior lo encontramos en yacimientos arqueológicos clásicos de la Prehistoria Local, como es el sitio cementerio Valle Hermoso, Los Coiles 136 y Sitio Quinquimo (Aguilera y Aguayo, 2004).

Durante esta época, conocido como Periodo Intermedio Tardío, las estrategias de subsistencia, además de la tradicional caza, comienza a tener un rol fundamental la producción de productos agrícolas, entre los que destacan el maíz, papa, quinoa y calabaza. Este nuevo

panorama social contribuyó al establecimiento de asentamientos más prolongados, fomentando la agrupación de las familias en pequeños villorrios, que mantenían su cohesión social gracias a su organización de carácter comunitaria, en donde los individuos reconocían la existencia de una instancia superior a la cual pertenecían sin importar sus distintos orígenes familiares (Quezada et al., 2007: 49).

También la zona, antes de la llegada de los españoles, es ocupada por grupos mapuches, por lo que de esos momentos heredamos gran parte de los nombres de nuestras localidades (Pulmahue, Alicahue, Pedegua, Huaquén, Chincolco, Guayaraucó, Longotoma, Petorca, Pichicuy, Pullally, Quinquimo).

Posteriormente hace su irrupción en el valle los Incas, provenientes de lo que hoy es la zona del Cuzco (Perú), incorporando de esta forma los valles de la provincia de Petorca y su gente al mayor imperio prehispánico de Sudamérica, el *Tawantinsuyu* (Imperio de los cuatro rumbos).

La presencia inca en el valle de La Ligua fue corroborada en 1994 por la arqueología al excavar en pleno centro de la ciudad un importante enterratorio aislado de una mujer joven con un numeroso ajuar compuesto de 18 vasijas de cerámica, algunas finamente decoradas. (Ávalos y Román, 1996).

Finalmente, La Ligua es incorporada a la administración colonial española producto de los procesos de Conquista y Colonización iniciados en el siglo XVI por militares, religiosos, aventureros y comerciantes europeos, apoyados por la corona española y la iglesia de Roma.

La fundación de La Ligua, tuvo lugar por Decreto de fecha el 21 de junio de 1754, ordenado por el Gobernador del Reino, Teniente Coronel don Domingo Ortiz de Rozas y su instalación fue iniciada, primitivamente, por el delineador Bañado, trabajo que fue complementado por don Bartolomé del Villar, Corregidor de San Martín de la Concha (Quillota), que hizo el reparto de lotes y solares entre los nuevos pobladores. Los vecinos de la naciente villa pidieron que, en homenaje a su fundador, se le diera el nombre de Villa de Santo Domingo de Rozas, por su importante participación en la expansión y organización del Reino.

Durante la Colonia, el principal motor de la economía de la naciente villa fue la minería aurífera explotada especialmente en el cordón del cerro Pulmahue. Lo anterior permitió la llegada de un gran contingente de trabajadores de los más diversos oficios que junto a sus familias se fueron instalando en campamentos al-

rededor de los yacimientos mineros, destacando el de Placilla de La Ligua, que llegó a tener hacia mediados del siglo XVIII una mayor densidad poblacional que la propia Ligua.

Dentro de los personajes relevantes de este periodo destaca Catalina de los Ríos y Lisperguer, más conocida en nuestro país como la Quintrala. Esta mujer nació en el seno de una de las familias más acaudaladas de la época, de la que heredó numerosas haciendas de la región, que le permitió durante la primera mitad del siglo XVII ser dueña de gran parte del valle de La Ligua, convirtiéndola en la mujer más rica y poderosa de la provincia para la época. Su polémico pasado sigue aún levantado controversias entre historiadores y estudiosos del tema, sin embargo, para muchos es recordada por sus numerosos crímenes, que incluso incluyó la tortura y el asesinato, por lo que debió enfrentar al orden establecido aunque no recibió condena en vida, falleciendo un 15 de enero de 1665.

Desde la fundación de La Ligua, su desarrollo como ciudad no estuvo exento de dificultades, las cuales, en gran medida se debían a la oposición de grandes hacendados vecindados en el valle, como fue el caso del Marqués de Pica -don Miguel Bravo y Saravia- dueño de la Hacienda Pullally, que veían en este nuevo ordenamiento administrativo, social y urbano, promovido por las nuevas autoridades españolas, un peligro para sus propios intereses. Sin embargo, 36 años más tarde se ordenó la refundación definitiva por orden del Gobernador de Chile, don Ambrosio O'Higgins, levantándose un nuevo plano en el antiguo emplazamiento por el delineador, don Antonio Martínez de Mata, que es la base de la ciudad actual, logrando afianzarse como fundación.

El desarrollo de La Ligua durante la primera mitad del siglo XIX era de crecimiento lento y en realidad su aspecto era mucho más rural que urbano. La minería del oro, fundamental en el periodo colonial, paulatinamente comenzó a decaer su importancia para la economía local, siendo lentamente reemplazado por la agricultura y en menor proporción por la ganadería. En relación a su distribución espacial lentamente se consolida el plano damero promovido por las autoridades, en donde la plaza comienza a constituirse como elemento articulador de la vida social de los vecinos, aunque cabe hacer la salvedad, que los grandes propietarios de las haciendas no habían fijado residencia en La Ligua.

También durante este periodo comienza a configurarse un importante sector poblacional que desempeñaba una serie de labores y oficios diversos: sastres, zapa-

teros, herreros, carpinteros y artesanos, lo que sumado al incipiente «sector administrativo», donde se incluían pequeños funcionarios de gobierno, permitió el inicio del traslado del proceso de crecimiento de La Ligua desde el ámbito rural al urbano, donde este último comienza a adquirir un mayor rol en el desarrollo económico y la vida social.

Para la segunda mitad del siglo XIX comienza a hacerse visible la verdadera transformación de La Ligua en una agrupación urbana, en todos los sentidos que ello implica. La población creció y se diversificó en distintas profesiones y oficios; la economía de la villa logró cierta solidez y se complejizó, dejando atrás la dependencia exclusiva de los cultivos. Otros poblados como Valle Hermoso, Placilla y Catapilco también crecieron, aunque siempre en menor medida que La Ligua, mientras que la minería y el comercio permitió que nuevas personas siguieran afluyendo constantemente a la zona. Durante este periodo La Ligua obtiene el título de ciudad, mediante decreto firmado por el Presidente de Chile, don Federico Errázuriz Zañartu, el 3 de junio de 1874. Asimismo, la aparición del ferrocarril, al final del siglo, traería consigo cambios fundamentales en la vida social de la novel ciudad.

Durante los primeros decenios del siglo XX se comienza a consolidarse el desarrollo urbano y la institucionalidad política-administrativa de la comuna gracias a la labor de las entidades públicas, destacando el trabajo del municipio. El ferrocarril aumenta su rol como articulador de la economía local, desarrollándose una pujante comercio alrededor de la estación ferroviaria. Esta última, junto a la plaza de armas, concentró el foco de la vida social de la ciudad, realizándose importantes celebraciones como fue el caso de la Fiesta de la Primavera. Se amplió la cobertura de la infraestructura sanitaria, de alumbrado público y agua potable debido al aumento progresivo de la población. En términos tecnológicos aparece el servicio telefónico domiciliario.

En el área rural no se observa cambios importantes en la vida de sus habitantes, manteniéndose una situación muy similar a la vivida durante el siglo XIX, destacado por la consolidación del sistema de las haciendas, a exceptuando por la introducción de algunos adelantos tecnológicos menores en el rubro agrícola. Lo anterior se verá seriamente afectado durante la década de los sesenta y setenta por la implementación en los campos de la comuna de la Reforma Agraria, la cual introdujo profundas transformaciones en el mundo rural, que se tradujo en un progreso relativo para la gente del campo.

En el ámbito productivo comienza a dar sus primeros pasos la industria textil y de repostería, que a la postre se convertirían en los iconos de la ciudad. Ambos rubros son promovidos desde la perspectiva de negocios familiares, elaborando productos para el mercado regional y local. La producción textil esta dada por la manufactura de prendas confeccionada en telares tradicionales, tales como; mantas de huaso, frazadas, cubrecamas, chamantos; mientras que los conocido «dulces de La Ligua» se comercializan especialmente en la estación ferroviaria de la ciudad y balnearios cercanos. Desde mediados del siglo XX en adelante, la ciudad de La Ligua fue ampliando se plano urbano producto del crecimiento sostenido de su población, lo que generó la construcción de nuevas poblaciones, situación que aún se mantiene. Además, es en este periodo donde se genera la industrialización del rubro textil, destacando la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso productivo de los tejidos, entre los que destacan el uso de máquinas de tejer más modernas, como las de tipo eléctricas y computacionales, lo que permitió la confección masiva de productos para el creciente mercado nacional, transformando a La Ligua, en la capital del tejido del país. Así, la economía local en gran medida dependía del negocio de los tejidos, panorama aún vigente hoy en día.

Por otra parte, la agricultura ha alcanzado un gran repunte en los últimos años, especialmente la de cultivo de paltos y cítricos, que en gran medida se debe a la apertura de nuevos mercados, especialmente extranjeros, además del aumento explosivo de tierras para el cultivo y uso de modernas tecnologías agrícolas.

En la actualidad los centros poblados más importantes son: Valle Hermoso, La Higuera, Placilla, La Chimba, Casas Viejas, El Trapiche, Pichicuy, Huaquén y Los Molles.

III. Patrimonio cultural e identidad local

A finales de los años sesenta y comienzo de los setenta, se comienza a originar en el planeta el llamado proceso de globalización, que se ha traducido en profundos cambios estructurales en los más diversos ámbitos sociales, culturales, económicos, ambientales, políticos y educativos de las sociedades humanas en el mundo. Este proceso, que en gran medida en su fase contemporánea es movida por razones económicas y políticas, ha generado un creciente grado de homogeneización, especialmente en áreas estratégicas de la

economía de los países, afectando fuertemente a las prácticas de trabajo y las culturas organizacionales. Sin embargo, en el ámbito de la cultura somos testigo de fuertes reacciones provocativas que buscan redescubrir la particularidad, el localismo y la diferencia que genera el sentido unificador, ordenador e integrador con que se le asocia a la modernidad occidental y su proceso globalizador.

Lo anterior permitió el surgimiento con fuerza en las últimas décadas de la noción de patrimonio cultural, que en gran medida se explica por la emergencia de los valores locales, la fuerza de lo singular, la importancia de lo diferente como sustantivo de la misma lógica global que conduce hacia culturas más homogéneas (Aguilar, 2005:53).

De esta forma, el patrimonio cultural se ha convertido en un referente importante para los científicos sociales, que han terminado por adjetivarlo con diferentes nombres dependiendo desde que disciplina se le aborda. Así, tenemos en la actualidad el patrimonio cultural, arqueológico, histórico, artístico, arquitectónico, entre otros. Estas diversas miradas sobre el patrimonio guardan estrecha relación con el tipo de naturaleza y uso de éste, donde además la relación de poder juega un rol preponderante. En este último punto podemos mencionar, a modo de ejemplo, su uso político en las reivindicaciones económicas, sociales, culturales y territoriales, por parte de los pueblos indígenas del país. Asimismo, el término está presente en los discursos oficiales de políticos y autoridades, como también a nivel popular.

Dentro de la gran variedad de definiciones del patrimonio cultural encontramos que la promovida por la UNESCO¹ es la más consensuada, que se caracteriza por clasificar el patrimonio en dos grandes categorías: cultural y natural; a su vez, cada una de ellas abarca subcategorías que se distinguen según su naturaleza, destacando en el ámbito cultural, el patrimonio cultural material o tangible, y el inmaterial o intangible. El primero, el tangible, está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. Este además se clasifica en objetos muebles e inmuebles. El segundo, el intangible, está constituido por:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana².

Por otra parte, la mirada del actual Gobierno de Chile es muy similar a la promovida por la UNESCO, mencionado en los párrafos anteriores, que ha definido el patrimonio cultural como el:

Conjunto de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que -por un acto de voluntad explícita- se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Comprende las formas de expresión, los modos de vivir y crear, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras y expresiones religiosas, los objetos, documentos y demás artefactos producto de manifestaciones artístico-culturales, las edificaciones y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico.³

Sin embargo, estos enfoques sobre el patrimonio cultural tienden a basarse en aquellos bienes culturales que forman parte de las políticas nacionales, privilegiando de este modo relatos hegemónicos, dejando escaso espacio para los microrelatos o historia locales que en muchos casos se contraponen a los grandes discursos de la identidad nacional. Siguiendo esta línea observamos que la «realidad», tal como la concebimos en la actualidad, esta constituida por infinidad de historias, de diferentes grados y alcances, que dan cuenta de la diversidad del devenir humano, por lo que el patrimonio, como concepto cultural, y por ende de carácter histórico, está fuertemente influenciado por estos nuevos procesos sociales contemporáneos. Comienza a ser significativa la recuperación de «patrimonios» con alto contenido y significación a escala regional y local.

De este modo, se requiere ampliar la visión técnica o academicista del término considerando los aportes de la ciudadanía en su interés creciente por el rescate, conservación, y difusión del mismo, apareciendo en escena los denominados patrimonios locales.

El Patrimonio Cultural Local en este trabajo, entonces, es entendido como la expresión material e inmaterial de los relatos e historias que se origina, a una escala más humana, por relaciones más intensas y cercanas entre individuos de un mismo territorio y devenir histórico. Está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes. En este sentido, lo local supone la transformación de la localización de un espacio físico en un «lugar» significativo. Además es afectado por los procesos de industrialización, urbanización y burocratización.

Por otra parte, la Identidad Local, como todas las identidades sociales son el resultado «de la autopercepción de un 'nosotros' relativamente homogéneo, en contraposición con los 'otros', con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente (y colectivamente) seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la mismidad identitaria» (Giménez, 1994: 170).

Lo anterior resulta significativo si consideramos que la conformación del patrimonio cultural, responden en gran medida a decisiones concientes socialmente aceptadas que apuntan a la resignificación social e histórica de bienes culturales, lo que permite crear una nueva realidad, propia, y la vez excluyente. Esto se explica por que los bienes que consideramos como patrimoniales no fueron concebidos como tales. En tanto son los sujetos del presente, entendiéndolos como aquellos sujetos que cuentan con la capacidad de apropiación de los bienes del campo cultural, quienes poseen la capacidad de darle valor patrimonial o carácter de ser patrimonializables. En definitiva es otorgarle un nuevo significado simbólico (Alegría, 2002). Es por ello que el patrimonio se convierte en un recurso importante a la hora de construir o bien reforzar las identidades locales.

Dentro de las iniciativas culturales más interesantes en el último tiempo que plantean el uso social del patrimonio destaca la «apropiación social», donde se parte de la premisa de la existencia no de un patrimonio sino de la suma de patrimonios, como relatos que han sobrevivido al proceso de uniformidad y monopolio generado por la globalización.

La idea de apropiación social del patrimonio reclama así la participación colectiva, pues la considera eje de construcción de las identidades y, por ende, de la consolidación de un «nosotros». Mediante la apropiación social del patrimonio una pluralidad de individuos se reconoce como perteneciente a un mismo pueblo y a un mismo territorio. Así se fortalece la identidad y se genera un sentido de pertenencia. Este proceso engendra un «nos-otros» que, a su vez, crea y recrea acervos para reconocernos a nosotros mismos como uno solo. De este modo la apropiación social del patrimonio también puede ser entendida como el fundamento que permite construir la unidad en la diversidad y, por tanto, generador de nuevas identidades.

Lo anterior no se explica sino se introduce la noción de patrimonio cultural vivo, el cual, además de incluir las creaciones materiales representadas en los monumentos históricos y los documentos escritos que nos ha legado el pasado, otorga especial atención a todas aquellas creaciones inmateriales a las cuales las mismas comunidades asignan un valor fundamental. Entre ellas se destacan las expresiones de la vida cotidiana y espiritual, cuyas manifestaciones están en profunda relación con el fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y las proyecciones de futuro que cada pueblo, nación o comunidad sueña.

El párrafo anterior nos presenta los lineamientos generales que creemos explica con mayor acierto los procesos de descubrimiento y resignificación del patrimonio local en la ciudad de La Ligua, pues en gran medida éstos responden a un momento histórico en donde el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos también incluye la puesta en valor del patrimonio en general como medio para la promoción y fortalecimiento de las identidades locales.

Por último, cabe destacar los aportes de la Educación Patrimonial en su misión de entregar conocimiento y valores de respeto y estimación hacia lo que consideramos como Patrimonio Local.

Dentro de sus finalidades está la de: dar a conocer el patrimonio a la población en general, concientizar a la población para contribuir a preservarlo de la destrucción y abandono, y poder así legarlo a las generaciones futuras, y por último, proporcionar a la población el goce de la contemplación y comprensión del valor y significado del patrimonio, para contribuir a su enriquecimiento personal y colectivo (Pastor, 2004).

Siguiendo esta línea constatamos que la institución museo se configuran como uno de los espacios educativos no formales más alentadores para llevar a cabo

iniciativas del ámbito de la Educación Patrimonial, pues contribuye a animar la participación social, entendida como tal el proceso mediante el cual se establece un diálogo permanente con los miembros de la comunidad, y estimula las posibilidades creativas de las personas en todo los ámbitos de su vida cotidiana. Así, la función educativa ha de ser prioritaria en la política, organización y funcionamiento de los museos.

De esta forma, los museos en la actualidad se configuran como entidades cruciales a la hora de promover políticas culturales que consideran el Patrimonio Cultural Local como elemento integrador y de desarrollo para los miembros de una comunidad.

Patrimonio local en La Ligua

Dentro de las manifestaciones culturales internalizadas y promovidas socialmente como parte sustancial en el patrimonio local de La Ligua tenemos: sitios arqueológicos, religiosidad popular, festividades comunales y provinciales, los dulces y los tejidos.

Los sitios arqueológicos corresponden restos materiales de las actividades desarrolladas por sociedades humanas del pasado, que incluyen las estructuras arquitectónicas, cementerios, sitios habitacionales,

petroglifos, fragmentos de cerámica, instrumentos de piedra y un sinfín de materiales culturales, que permanentemente son encontrados en la zona (Quezada et al., 2007: 32).

La expresión de religiosidad popular más interesante en La Ligua, y en general en la provincia de Petorca, corresponde a las procesiones realizadas en honor a la virgen María, o algún santo patrono. En ella toman un papel preponderante los Bailes Religiosos, los cuales rinden pleitesía y culto a la virgen, con sus bailes, sus vistosas vestimentas y bulliciosos instrumentos, generando un gran espectáculo, que es una verdadera fiesta a los sentidos.

La fe que mueve a los participantes de estos bailes es su sello característico y la devoción se siente cada vez que bailan y tocan sus instrumentos al son de la letanía de la procesión.

Cada uno de estos bailes tiene una historia y una forma particular de organizarse y de efectuar las danzas de devoción a la virgen. Se pueden clasificar en dos grandes categorías: los bailes chinos y los bailes danzantes, como término genérico, éstos últimos se subdividen en bailes danzantes (como particular), gitanos e indios (Quezada et al., 2007: 479).



Conchales prehispánicos de las Dunas de Longotoma, La Ligua.



Bailes Chinos de Valle Hermoso en la Fiesta Religiosa de la Virgen del Rosario de Valle Hermoso, La Ligua 2006.

Así, la multiplicidad de formas de bailes como sus modos de adoración, nos muestra que la devoción popular no requiere de las determinaciones institucionales eclesiástica para practicar la fe.

Dentro de las festividades, además de las ya tradicionales como las realizadas en fiestas patrias en los llanos de la localidad de Placilla y Pullally, destaca el Carnaval de La Quintrala. Este evento provincial, realizado en su primera versión el 2005, nace como una forma de dar a conocer la comuna de Cabildo y la provincia de Petorca.

El objetivo de sus creadores, la Red de Turismo de la provincia de Petorca, fue proyectar cultural y turísticamente la provincia a través de sus productos, sus atractivos y su gente. Además de motivar a la comunidad a rescatar el patrimonio histórico y motivar a las nuevas generaciones a identificarse con la mítica encomendera, que fue dueña y señora de nuestras tierras.

Mediante esta Muestra Productiva, Turística y Cultural se promueve y rescata la historia, mitos y leyendas del

valle de La Ligua. Además se da espacio al teatro, carros alegóricos, recreaciones culturales para la familia y estudiantes, que sin duda rescatan tradiciones típicas y dan a conocer como fue la vida en la época colonial.

En relación a los dulces y los tejidos, a pesar que éstos últimos están de capa caída, aún son considerados por la comunidad liguana como elementos importantes de la Identidad Local, y por ende, le otorgan un alto valor patrimonial a estos productos.

La historia local menciona dos posibles origen de la tradición dulcera de La Ligua. La primera señala que ésta provendría de tradiciones coloniales de repostería traída por monjas agustinas provenientes de España, las cuales fabricaban tanto para consumo interno como para la obtención de recursos para la orden religiosa a la que pertenecían. La segunda nos señala que esta tradición fue introducida en La Ligua por familias que emigraron desde Copiapó a la ciudad a fines del siglo XIX, motivado por la crisis económica producida por el agotamiento de los yacimientos de la ciudad del norte.



Empolvados, dulces típicos de La Ligua.

En las primeras décadas del siglo XX, el punto de venta principal fue la estación de ferrocarriles de la ciudad, donde un enjambre de vendedores, principalmente mujeres, los vendían luciendo primorosos delantales blancos.

En las siguientes décadas los dulces de La Ligua fueron ganando más prestigio, ocupando formas artesanales en su confección, que paulatinamente fueron incorporando nuevas tecnologías que les permitió la industrialización de este producto, que les permitió acceder al mercado nacional.

En la actualidad, los dulceros forman parte sustancial del paisaje cultural de La Ligua, promoviendo con su labor una tradición que sorprende dulcemente a los turistas y da trabajo a una gran cantidad de gente que

toman parte en las distintas etapas para la fabricación de un auténtico dulce liguano.

En relación al tejido su historia para muchos se remontan al periodo prehispánico en donde, las comunidades indígenas, que otrora habitaron el valle, habían desarrollado una tradición textil a escala familiar. El argumento que esgrimen los defensores de este enfoque se sustenta en el hallazgo en algunos sitios arqueológico, como es el caso del Sitio Valle Hermoso, que por lo demás es reconocida como la cuna del tejido en La Ligua, de artefactos vinculados al ámbito textil, como las torteras, además de algunos relatos etnohistóricos que dan cuenta de esta actividad artesanal. Sin embargo, la formación como centro textil es mucho más reciente.



Telares Tradicionales de Pueblo Arriba, Valle Hermoso.

Durante el periodo Colonial no se encuentran antecedentes que nos brinden atisbo de continuidad de esta tradición. Sin embargo, es en el transcurso del siglo XX en que el tejido, al igual que la minería y agricultura en los siglos precederos, que adquiere una vital importancia para la economía local, desarrollándose entorno a este rubro una febril actividad, que dio el gran salto con la llegada de la industrialización de la actividad iniciada a mediados del siglo XX, con la incorporación de las primeras máquinas a tejer mecanizadas.

En las últimas décadas la historia del tejido es de dulce y agraz, pues, pasó de convertirse en la capital del tejido del país durante los ochentas y parte de los noventa, beneficiando de este modo a gran parte de la población en el ámbito económico, a declinar fuertemente durante la última década, significando el cierre de numerosas fábricas, y por ende, del decaimiento del rol de esta actividad en el desarrollo económico de la ciudad.

IV. Patrimonio local: algunos procesos de apropiación social en la comuna de La Ligua

En el último tiempo, en la ciudad de La Ligua, se han desarrollado importantes procesos de apropiación social, que en gran medida han contribuido al descubrimiento, o más redescubrimiento de relatos, creencias, tradiciones, historias, que son considerados como representativo de nuestra forma de ser en el mundo. Estos procesos de resignificación simbólica, que nace por un interés ciudadano, específicamente desde sus organizaciones de bases constituida formalmente, han permitido otorgar a la ciudad de la Ligua un sello distintivo, promoviendo en sus habitantes un fuerte sentido de pertenencia con el entorno social y natural, representado éste último por el valle. Además de la entrega de conocimiento y valores de estimación y respeto hacia el Patri-

monio Local que han ayudado a la promoción de procesos de revalorización de las expresiones culturales más tradicionales y representativa de la comuna, especialmente en las generaciones más jóvenes.

Cabe destacar que este nuevo panorama de puesta en valor del patrimonio en general responde a una nueva realidad social caracterizado por cambios importantes en nuestras condiciones y modos de vida, los que se manifiestan en un importante crecimiento económico, acceso a un número importantes de chilenos a los servicios básicos y de vivienda, ampliación significativa de la cobertura educacional, tendencia creciente de la mujer al mundo del trabajo, mayor heterogeneidad social que se revela principalmente en la multiplicidad de formas que adquiere la familia, mayor disponibilidad del tiempo libre debido al envejecimiento de la población y al esperado reducción del tiempo en el trabajo, estabilidad democrática e institucional, accesos a nuevas tecnologías de información y comunicación, promoción y respeto de la libertad de expresión; son factores que en mayor o en menor grado, han permitido el desarrollo cultural a lo largo del país de los últimos años.

Las áreas en La Ligua en donde se realizan mayores esfuerzos de apropiación social del patrimonio corresponde a: cultura, educación y ámbito productivo tradicional, representado por la industria de repostería y la textil.

En el caso de la cultura se observa en creciente movimiento artístico promovido especialmente por jóvenes, de las más diversas áreas del arte, que han buscado en el patrimonio local su fuente de inspiración y referencia para sus creaciones. Es así, como en el caso de la música existen una cantidad creciente de grupos, mucho de ellos originados al alero de una escuela de la comuna, que fomentan la música tradicional, con fuerte énfasis en la historia y tradiciones locales, como el caso de los grupos folklóricos «Intimapu», «Pigual» y «liguitos»; éstos últimos recrean en sus presentaciones las picarescas y dulces historias del mundo de los dulceros. Asimismo, numerosas escuelas de la comuna destinan recursos humanos y financieros en la formación de grupos, con el apoyo entusiasta de alumnos, profesores, padres y apoderados, los cuales, además de cultivar los tradicionales cantos y bailes populares del país, orientan su trabajo hacia la valoración y difusión de las expresiones de alto valor patrimonial, como son los bailes chinos y los cantores populares a lo humano y divino. Del mismo modo, en ocasiones, resaltan en sus presentaciones pasajes importantes de nuestra historia local, siendo por tanto, uno de los ele-

mentos de formación interesantes en el fortalecimiento de las identidades locales de la comuna, por su manejo didáctico y educativo.

También en el área de la música, existen grupos de rock, que en gran medida realizan sus trabajos con una fuerte mirada localista, donde el Patrimonio Local, es resignificado desde la perspectiva de su uso como lugar de encuentro de la comunidad, y espacio para el discurso político de carácter contestatario frente a la homogeneización cultural que impulsa el proceso de globalización actual. De este modo, las propuestas musicales, incluso su estética, promueven la puesta en valor de toda expresión cultural local que refuerza, o más bien revitaliza, las identidades locales de La Ligua. Al respecto, es clarificador lo que expresa Andy Delgado, baterista de «Invid», uno de los grupos de rock más importante de la ciudad, en la misión de su sitio web: www.circuloliguano.cl, en donde manifiesta que el portal:

...pretende ser una vitrina para mostrarle al país y al resto del mundo que las manifestaciones artísticas y culturales de peso no solo tienen como lugar común nuestra capital Santiago, la cual vemos todos los días por TV. En diferentes ciudades la gente ve el país y los tiempos modernos desde otra perspectiva. En La Ligua, desde hace un buen tiempo atrás están sucediendo cosas y la muestra más clara de aquello es una gran corriente creadora musical que se generó por allá en el 2000. Bandas que hacen música acerca de como la gente que proviene de un país sudamericano y de una región aledaña a la capital percibe lo que pasa en el siglo XXI.

En relación al arte vemos que el uso del patrimonio permea las más diversas expresiones, destacando iniciativas en el ámbito de la pintura y la fotografía. La primera se caracteriza por una utilización recurrente en las obras de materialidad, espacio y tiempo, que se relacionan al desarrollo cultural de La Ligua. Se recrean colores, materiales, texturas, sonidos e historias que son característicos del paisaje cultural del valle de La Ligua, adquiriendo éstos una nueva dimensión simbólica, más rica y variada que dan cuenta de múltiples relatos que se desprende desde el patrimonio local.

Así, a modo de ejemplo mencionaré los trabajos de tres artistas locales, que utilizan con vehemencia el Patrimonio Local en sus obras. El primero de ello corresponde al joven artista Álvaro Pavez, Supay, que nos invita en sus obras a un redescubrimiento de elementos distintivos de nuestra tierra, que nos habla del temple de nues-

tra gente y el interés por establecer un diálogo con el mundo exterior desde la mirada que compartimos identidades que se vinculan a la herencia legada por los pueblos indígenas de América. Destaca su muestra «I love America», realizada en el Museo de La Ligua entre enero y abril de 2006. Su arte rescata lo sustantivo de la materia, elemento plástico que prevalece sobre cualquier otro, por tanto, destaca por su vehemencia y no esta sujeta a estructuras o cánones fijos. De esta forma su expresión sugiere materias aparentemente indeterminadas, suelos eruptivos, mundos en formación, sensibles al tacto. Lo anterior lo podemos relacionar con aspectos de la cosmovisión del mundo andino, del cual los pueblos indígena, que otrora habitaron el valle de La Ligua, forman parte.

El segundo artista corresponde a Hernán Molina, que rescata en sus obras la evolución histórica de la vida social y cotidiana de La Ligua, con la nostalgia del romanticismo provinciano vivido en las décadas anteriores, y que aún no era azotado por los efectos de la globalización. Es reconocido como el pintor del pueblo, con obras sencillas, pero que tienen la gracia de evocar sentimientos festivos y nostálgicos socialmente compartidos por la comunidad. Su muestra, «30 años de pintura cotidiana», organizada por el Museo de La Ligua el año 2006, fue de gran aceptación por el público, siendo por el momento la exposición temporal más visitada del museo⁴.

Por último, destaca la labor de la artista Irma Órdenes. La temática de su obra se caracteriza por el rescate de lo local, de lo propio. Así, siguiendo en parte la tradición textil de su familia, integra en sus pinturas tejidos y diseños patrimoniales de los habitantes de La Ligua Prehispánica. Al respecto, Arturo Quezada, profesor de artes visuales y director del Museo de La Ligua, nos señala en relación a su obra: «Su pintura de color impecable y conmovedor explora las raíces de la tradición, conjugando los diseños de nuestros indígenas extendidos en las lanas que llegan a la tierra tomando para sí su energía y volviéndose raíces con su mundo. Así, el trabajo de Irma nos muestra que es todo un círculo, de la tierra al hombre y del hombre a la tierra. El pasado mirado desde el presente y el presente desde el pasado. Como la visión de muchos de nuestros antepasados indígenas». También expone en el museo de la ciudad con la exposición «Pintura y Raíces de Irma Órdenes», el año 2005.

En relación a la fotografía también se observa el interés por retratar situaciones de la vida cotidiana, tanto urbanas como rurales, que son reconocidos colectiva-

mente como patrimoniales. Es por ello que vemos a jóvenes entusiasta siguiendo con sus cámaras digitales las procesiones religiosas, o bien, tomando registro de algún evento cultural masivo en la ciudad.

En el ámbito de la gestión del patrimonio se observa un creciente interés en las personas por llevar a cabo iniciativas de difusión y puesta en valor del patrimonio local, que contribuyen a afianzar las identidades locales de la comuna. Esto ha permitido la formación de nuevos centros culturales, que gracias a voluntades de sus dirigentes han llevado a cabo importantes iniciativas en el ámbito del desarrollo de la cultura local, destacando exposiciones temporales, encuentros de poetas, jornadas de reflexión en torno al patrimonio, talleres, curso de capacitación, lanzamiento de libros, entre otros. Destaca en esta línea la labor desempeñada por el Centro Cultural y de las Artes de La Ligua, que en tan sólo tres años se ha posicionado como referente de promoción del Patrimonio Local.

Por otra parte, destaca en los últimos años la celebración del «Carnaval de la Quintrala», en donde se registra una recuperación festiva del patrimonio inmaterial, representado por las historias, mitos y leyendas del valle de La Ligua, encabezada por el personaje de la Quintrala. En este sentido, las acciones de apropiación social promovidas en este evento son vistas desde una perspectiva integradora de la comunidad provincial, por lo que el patrimonio asume un rol cohesionador, un espacio de significado que reúne a la comunidad con el propósito revitalizar identidades olvidadas, o bien, formular nuevas identidades a partir de resignificar al personaje histórico. Al respecto, Nancy Escobar, una de las gestoras de esta actividad señala que el carnaval «... es motivo para educar, aprender jugando con el rescate de identidad, ya que nos motiva a investigar en todo, en historia, en mitos, en leyendas y que como personaje –la Quintrala-, bueno o malo, nos llena de magia, de alegría. Nos reúne...»

Este evento ha tenido una gran aceptación de la comunidad por lo que ha recibido el apoyo de las autoridades locales y regionales, a través del otorgamiento de una subvención financiera para la ejecución del evento, formando parte del calendario anual de actividades culturales promovidas por el gobierno regional de Valparaíso.

En el área de la educación se observa importantes iniciativas que van en la dirección de fomentar en las comunidades educativas el conocimiento y valoración del Patrimonio Cultural, el cual, aunque de un modo general, se encuentra presente en los planes y programas

del Ministerio de Educación. Lo interesante de estas acciones, aunque intermitentes, orientan su labor en el rescate y difusión del Patrimonio Local. En esta línea, destaca las llamadas muestras curriculares que se desarrollan en la plaza de La Ligua en junio de cada año. Esta actividad, realizada bajo la modalidad de feria, reúne a casi todas las escuelas urbanas y rurales de la comuna en donde los establecimientos orgullosamente exhiben el patrimonio de cada uno de sus localidades. Por otra parte destaca los encomiables esfuerzos de algunas comunidades educativas por difundir la historia local de su localidad, destacando en esta línea la Escuela Comunidades de Valle Hermoso, quien publicó en el presente año el libro «Valle Hermoso. Toda una Vida».

También quisiera referirme a la labor desempeñada por el Museo de La Ligua en los procesos de apropiación social del patrimonio mencionado en los párrafos anteriores. Esta institución, de la cual formo parte, ha desarrollado una permanente labor de rescate, investigación, conservación, difusión y educación sobre el Patrimonio Local. Su rol ha estado centrado en ser un colaborador activo en los distintos proyectos de las organizaciones sociales, culturales y educativas de la provincia de Petorca en su apuesta por el Patrimonio como promotor de identidades locales, además de servir como centro de documentación para estos fines.

Por último, en relación al tema productivo tradicional, representado por los dulces y los tejidos, vemos que estos rubros de la economía local también han sido influenciados por el movimiento ciudadano que promueve una revitalización de las expresiones culturales más representativa de la comuna de La Ligua, que dan sentido de unidad y pertenencia al entorno local.

En el caso de los dulces, la valorización que hacen los actores de este rubro apunta difundir su ya tradicional repostería a través de acciones concretas como fue la publicación el año pasado de un libro, que contiene básicamente la historia, aventuras y sueños de las familias que forman parte de esta dulce tradición liguana. Y en el caso de los tejidos, aunque ya no revisten la importancia para la economía local como antaño, se observan procesos de revitalización de los tejidos confeccionados en telares tradicionales. Esta actividad es desarrollada particularmente en los sectores de Pueblo Arriba y Quebrada los Pobres de la localidad de Valle Hermoso, los cuales actualmente se han convertido en puntos de interés turístico de la comuna

V. Conclusiones

Se constata en La Ligua acciones concretas de apropiación social del patrimonio que apunta a buscar espacios de encuentros y de diálogo que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, refuerza en ellos sus identidades, y por ende, su visión de futuro.

La práctica de resignificación del patrimonio cultural local permite estimular lecturas críticas de la sociedad que favorecen el respeto a la diversidad cultural y a la creatividad humana, tanto del pasado como del presente.

En el ámbito de la educación patrimonial, se requiere que las instituciones culturales, como los museos, jueguen un rol activo en la proyección del patrimonio local en torno a los procesos identitarios del presente. En tal sentido, se debe centrar el interés en promover planes y programas educativos específicos orientados al ámbito de la educación formal.

Por otra parte, es imperativo que las autoridades locales y las respectivas entidades públicas involucradas en el tema cultural, desarrollen políticas culturales sistemáticas consensuadas con las organizaciones sociales de base con el propósito de llevar cabo en la comunidad iniciativas efectivas de rescate y difusión del patrimonio cultural local.

Por último, dentro de los nuevos desafíos del Patrimonio Local se encuentra su uso potencial en el ámbito turístico, específicamente en el área del Turismo de Intereses Especiales, como es el desarrollo del Turismo Patrimonial, el cual requiere, para ser un real aporte al desarrollo económico de la ciudad, implementar un proceso de planificación estratégica que integre a todos los actores sociales involucrados en el rubro.

Notas

¹ Convención sobre la protección sobre el patrimonio mundial, cultural y natural. UNESCO, París, 1972.

² Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO, París, 17 de octubre de 2003.

³ Chile quiere más cultura. Definiciones de Política Cultural, 2005-2010. CNCA. ver <http://www.consejodela cultura.cl/portal/home/index.php?page=seccion&seccion=4>

⁴ Fuente: Museo La Ligua.

Bibliografía

AGUILERA, Darío, AGUAYO, Esteban. 2004. «Nuevas perspectivas del periodo intermedio tardío del valle del río La Ligua desde el sitio Quinquimo. (Curso inferior del río La Ligua). *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena.*: 687-694.

ALEGRÍA, Luis. 2002. «La ciudad de los pobres: Patrimonio, Identidad y Educación». <http://www.revista.praxis.cl/ediciones/numero3/alegria_praxis_3.htm>, visitado el 6 de noviembre de 2007.

ÁVALOS, Hernán, ROMÁN, Álvaro. 1996. «Presencia Inca en el Valle de La Ligua». *Revista Valles N° 2*. Museo La Ligua. Ilustre Municipalidad de La Ligua: 29-54.

CNCA. 2005. «Chile Quiere más cultura. Definiciones de Política Cultural, 2005-2010». <<http://www.consejo.delacultura.cl/portal/home/index.php?page=seccion&seccion=4>>, visitado el 7 de noviembre de 2007.

GIMÉNEZ, Gilberto. 1994. «Comunidades primordiales y modernización en México», en Giménez y Pozas (coordinadores). *Modernización e identidades sociales*. UNAM/Instituto Francés de América Latina. México. 149-183.

PASTOR, María Inmaculada. 2004. *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona, España: Ariel Patrimonio.

QUEZADA, Arturo, Aguilera, Darío, Prado, Cristian y Esteban Aguayo. 2007. *Historia de La Ligua*. Ilustre Municipalidad de La Ligua. Museo La Ligua. Ediciones Godán.

UNESCO. 1972. «Convención sobre la protección sobre el patrimonio mundial, cultural y natural». <http://whc.unesco.org/world_es.htm>, visitado el 27 de octubre de 2007.

_____, 2003. «Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial», <<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=ES&pg=home>>, visitado el 27 de octubre de 2007.